DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" (PAI) - I.D. Nº 312.768.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **10** día del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIECISÉIS**, siendo las 10:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertasen el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" (PAI).**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

Abg. Christian Ríos, representante de la Dirección de Asesoría Jurídica de la DGOC.
Econ. Milciades P. Miglio R., representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El llamado cuenta con el **P.A.C. Institucional Nro. 312.768.**
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1411/16, cuyo monto asciende a la suma de **G. 139.788.739** (guaranís ciento treinta y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y nueve) y a las estimaciones globales de costo conforme lo establecen el Art. 15° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal.

2. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADDENDAS y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 22/07/2016, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Oferentes:	Monto Total de las Ofertas:
1- **COMTEL S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 días. Mantenimiento de Oferta 3% Foliado del 01 al 082.-	**G. 138.000.000.-**
2- **D Digital Telecom** Vigencia de la Oferta: 60 días. Mantenimiento de Oferta 3% Foliado del 01 al 020.-	**G. 142.900.000.-**
3- **em estilo & madera** Vigencia de la Oferta: 60 días. Mantenimiento de Oferta 3% Foliado del 01 al 020.	**G. 149.815.000.-**

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadaspara contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, de las Empresas: **COMTEL S.A., D Digital Telecom, em estilo & madera,** conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES				
EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poder suficiente del firmante de la Oferta	Declaración Jurada - articulo 40 de la ley 2051/03
1- **COMTEL S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- **D Digital Telecom**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- **em estilo & madera**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Econ. Milciades P. Miglio R

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En el cuadro precedente se visualiza que todas las firmas cumplieron con la presentación de las documentaciones sustanciales al momento del Acto de Apertura de Ofertas, requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. <u>VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</u>: A continuacion pasamos a verificar la presentación de las documentaciones formales de la mejor oferta, correspondiente a la firma **COMTEL S.A.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e) Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
V. Otros documentos.	**Cumple**
Garantía escrita de los equipos ofertados por 2 (dos) años.	Cumple
Copias de contratos ejecutados de provisión y o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en este llamado, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2014-2015), que demuestren la efectiva entrega del servicio a favor de instituciones privadas y/o del estado. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio o la constancia de inicio de los trámites. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como también la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de trámites al momento de la apertura de ofertas.	**N/A**

Verificación de las documentaciones no sustanciales y formales, visualizamos en el cuadro precedente que la firma que **COMTEL S.A.,** cumple con la presentación de todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

6. <u>SINARH</u>

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas".

Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

Econ. Miriades P. Miglio R.

Abog. Christian L. Asesor Jurídico M.S.P. y B.S.

a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Considerando lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 3496/2016** de fecha 01 de agosto del corriente en donde se menciona en el informe que **ninguno** de los representantes de las empresa **COMTEL S.A., se encuentran** comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas".

Concluimos que la firma **COMTEL S.A.,** esta habilitada para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

7.-ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 1173/16).

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

						REFERENCIAL		COMTEL S.A.			(D) Digital Telecom			[illegible]em estilo & madera		
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación
1	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	12	1.762.200	21.146.400	1.762.200	21.146.400	0	2.000.000	24.000.000	13	2.500.000	[illegible]	42
2	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	2.790.000	[illegible]	2.790.000	2.790.000	0	2.800.000	2.800.000	0	2.850.000	[illegible]	2
4	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	4.500.000	[illegible]	4.500.000	4.500.000	0	4.600.000	4.600.000	2	4.650.000	[illegible]	3
4	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	44.199.000	[illegible]	44.199.000	44.199.000	0	45.000.000	45.000.000	2	44.990.000	[illegible]	2
5	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	1.836.000	[illegible]	1.836.000	1.836.000	0	1.900.000	1.900.000	3	1.985.000	[illegible]	8
6	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	4.140.000	[illegible]	4.140.000	4.140.000	0	4.200.000	4.200.000	1	4.255.000	[illegible]	3
7	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	5.837.400	[illegible]	5.837.400	5.837.400	0	5.900.000	5.900.000	1	5.985.000	[illegible]	3
8	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	17.470.800	[illegible]	17.470.800	17.470.800	0	17.500.000	17.500.000	0	17.550.000	[illegible]	0
9	46171619-9999	[illegible]	GLOBAL	UNIDAD	1	36.435.542	[illegible]	36.080.400	36.080.400	-1	37.000.000	37.000.000	2	37.550.000	[illegible]	3
TOTALES							138.355.142		138.000.000	-0,26		142.900.000	1,03		149.815.000	1,08

Conforme a la evaluación del Cuadro Comparativo de Ofertas los precios de todos los ítems **se encuentran dentro de los parámetros** establecidos por la resolución mencionada. El mejor precio ofertado corresponde a la firma **COMTEL S.A.,** cuyo precio ofertado es del -0.26% (menos 0.26%) por debajo del precio referencial.

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

8.- ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se verifican el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los Ítems conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Remitimos el Memorándum D.C.M. Nº 245/16 de fecha 26/07/2016, en la que se solicita a la Dirección General de Tecnología, Información y Comunicación-D.G.T.I.C., el análisis de las Especificaciones Técnicas de la firma **COMTEL S.A.,** oferta evaluada con el precio más bajo.

Al respecto hemos recibido la Nota D.G.T.I.C. Nº 896/16 de fecha 09/08/2016, en la cual remite el **Informe de Evaluación Técnica** solicitado.

A continuación se detalla el **INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Planilla N° 1 – Cámaras IP Bullet de 2 Megapíxeles IR			
Cantidad	**12**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Iluminación mínima	Color: ≤ 0,003 lux, Blanco y Negro: 0 lux con los IR encendidos	Exigido	Cumple
Longitud visible IR	≥ 18 m	Exigido	Cumple
Sensor de imagen (resolución)	2Megapixeles o superior	Exigido	Cumple
Corrección de distorsión de la lente	Capacidad de activar o desactivar la funcionalidad de corrección de distorsión.	Exigido	Cumple
Video analíticas	Vandalismo, Detección de movimiento	Exigido	Cumple
Protocolo IP	IPv4 e IPv6	Exigido	Cumple
Método de streaming	Unicast y Multicast	Exigido	Cumple
Consumo de energía	≤ 6 W	Exigido	Cumple
Temperatura de operación	-10°C a + 55°C	Exigido	Cumple
Control de tasa de bits	Tasa de bits continua (CBR), Tasa de bits variable (VBR)	Exigido	Cumple
Interfaz web	Español e inglés como mínimo	Exigido	Cumple
Protección exterior	≥ IP66	Exigido	Cumple
Seguridad	log de acceso, autenticación 802.1x, filtro de dirección IP	Exigido	Cumple
Compatibilidad con navegadores web	Microsoft Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome, Apple Safari como mínimo	Exigido	Cumple
Sistema de escaneado de imagen	Progresivo	Exigido	Cumple
Eventos que pueden generar disparos de alarma	Error tarjeta SD, detección de movimiento y vandalismo	Exigido	Cumple
Compensación de luz de fondo	con capacidad de activar o desactivar esta opción.	Exigido	Cumple
Angulo de visión horizontal	30° a 85° como mínimo	Exigido	Cumple
Puerto Ethernet	1 x RJ-45 (10/100Base-T)	Exigido	Cumple
Códec de video	H.264 y MJPEG como mínimo	Exigido	Cumple
Rotación de la cámara	Vertical ≥ 90°, Horizontal ≥270°	Exigido	Cumple
Códec de audio soportados	G.711 y G.726 como mínimo	Exigido	Cumple
Control de ganancia	Bajo / Medio / Alto	Exigido	Cumple
Capacidad multi-streaming	Capacidad del dispositivo de transmitir como mínimo 3streaming simultáneos.	Exigido	Cumple
Soporte de ranura de extensión de memoria	Soporta tarjeta de memoria SD/SDHC como mínimo	Exigido	Cumple
Día y noche	Blanco y negro / Color	Exigido	Cumple
Compatibilidad de protocolos de programación de aplicaciones	Onvif perfil S	Exigido	Cumple
Funcionalidad de imagen	Capacidad de volteo de la imagen y de espejo	Exigido	Cumple
Resolución	1920 x 1080, 1280 x 960, 1280 x 720, 1024 x 768	Exigido	Cumple
Reducción digital de ruido	con capacidad de activar o desactivar esta opción.	Exigido	Cumple
Control de privacidad	Permite configurar hasta 5 zonas de privacidad	Exigido	Cumple
Máxima velocidad de cuadros	≥ 30 cuadros por segundo en todas las resoluciones solicitadas	Exigido	Cumple
Detección de movimiento	Permite configurar hasta 4 zonas	Exigido	Cumple
Audio	Audio unidireccional (Line In)	Exigido	Cumple
Protocolos soportados	HTTPS, SNMPv1/v2c/v3. Bonjour, SMTP, IGMP, SSL	Exigido	Cumple
Acceso de usuarios	Hasta 6 usuarios	Exigido	Cumple
Título de la cámara	Permite hasta 12 caracteres	Exigido	Cumple
Alimentación	PoE 802.3af	Exigido	Cumple
Garantía de fábrica	Se debe incluir en la oferta una garantía escrita extendida por el	Exigido	Cumple

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	fabricante de los equipos donde se garantice el cambio de los equipos por cualquier problema de fabricación por un periodo de 2 años.		
Capacidad técnica del oferente	**ISO 9001 o certificación similar en el proceso de venta e instalación de equipos de TICs.**	Exigido	Cumple
Carta de autorización del fabricante	El oferente deberá presentar una carta del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus equipos para este llamado.	Exigido	Cumple
Técnicos certificados	El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca de los equipos ofertados de modo a garantizar la instalación y puesta en marcha del sistema. Para avalar dicha condición deberá presentar los certificados emitidos por el fabricante de los equipos.	Exigido	Cumple

Planilla N° 2 – Monitor 32"			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Entradas/Salidas	HDMI: 2 puertos como mínimo	Exigido	Cumple
	VGA: 1 puerto como mínimo		Cumple
	USB: 1	Exigido	Cumple
Tasa de refresco del panel	60 Hz o superior	Exigido	Cumple
Resolución	HD (1280x720)	Exigido	Cumple
Sistema de sonido	Sistema de sonido 2.0 canales	Exigido	Cumple
Potencia de sonido	≥ 6 W	Exigido	Cumple
Panel	32" o superior	Exigido	Cumple
Soporte de pared	Se debe incluir un soporte de pared con el monitor	Exigido	Cumple
Cable HDMI	Se debe incluir el cable para conectar al NVR (HDMI o VGA)	Exigido	Cumple

Planilla N° 3 – Monitor 42"			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Entradas/Salidas	HDMI: 3 puertos como mínimo	Exigido	Cumple
	VGA: 1 puerto como mínimo		Cumple
	USB: 2 puertos como mínimo	Exigido	Cumple
Tasa de refresco del panel	60 Hz o superior	Exigido	Cumple
Resolución	FHD (1920×1080)	Exigido	Cumple
Sistema de sonido	Sistema de sonido 2.0 canales	Exigido	Cumple
Potencia de sonido	≥ 8 W	Exigido	Cumple
Panel	42" o superior	Exigido	Cumple
Soporte de pared	Se debe incluir un soporte de pared con el monitor	Exigido	Cumple
Cable HDMI	Se debe incluir el cable para conectar al NVR (HDMI o VGA)	Exigido	Cumple

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Planilla N° 4 – NAS (Network Attached Storage)			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Descripción	Sistema de almacenamiento en red de alto rendimiento escalable		
Tipo de montaje	Rack (hasta 2U)	Exigido	Cumple
CPU	Cuatro núcleos 2.40Ghz	Exigido	Cumple
Memoria	DDR3 4GB (ampliable hasta 8GB)	Exigido	Cumple
Disco Duro interno/ SSD	3.5" o 2.5" SATA 6Gb/s, SATA 3Gb/s HDD o SSD x12	Exigido	Cumple
Capacidad interna máxima	48 TB (12 unidades de disco duro de 4 TB) instalados	Exigido	Cumple
Bandeja de discos	Discos duros intercambiables en caliente	Exigido	Cumple
Grabación de video	≥ 180 días, con los siguientes parámetros de imagen: 1. Códec de video: H.264 2. FPS: 30. 3. Grabación continua: 24 hs. 4. Resolución: 1920x1080para todas las cámaras solicitadas. Se debe adjuntar a la propuesta el cálculo hecho por la utilidad del fabricante de las cámaras donde se compruebe el tiempo estimado de las grabaciones conforme el almacenamiento previsto (ofertado).	Exigido	Cumple
Puertos externos	4 puertos USB3.0 1 puerto consola para mantenimiento 1 puerto HDMI	Exigido	Cumple
Memoria Flash	512 MB	Exigido	Cumple
LAN	4 puertos RJ-45 Gigabit Ethernet	Exigido	Cumple
Tensión de alimentación de entrada	De 100 a 240 VCA	Exigido	Cumple
Frecuencia de alimentación de entrada	50/60 Hz	Exigido	Cumple
Temperatura de funcionamiento	De 5° a 35° C	Exigido	Cumple
Consumo de energía	Menor a 50 W en hibernación de los HDD Menor a 150 W en operación de los HDD	Exigido	Cumple
Sistema de ventilación	2 ventiladores como mínimo	Exigido	Cumple
LED	Indicador de Estado, Conexiones LAN, Conexiones USB, y de todos los HDD	Exigido	Cumple
Activación a distancia	Wake on LAN	Exigido	Cumple
Protocolo de Red	CIFS, AFP, NFS, FTP, WebDAV, iSCSI, Telnet, SSH, SNMP, VPN, Amazon S3, Microsoft Azure	Exigido	Cumple
Sistemas de Archivo	EXT4, EXT3(solo disco externo), NTFS(solo disco externo), FAT32(solo disco externo), HFS+(solo disco externo)	Exigido	Cumple
Gestión de Almacenamiento	traerinstalada la capacidad de RAID 0, RAID 1, RAID 5, RAID 6, RAID 10 Posibilidad de expansión del volumen online	Exigido	Cumple
Privilegio	Lista de control de acceso de Windows (ACL)	Exigido	Cumple
Virtualización	VMware vSphere, Microsoft Hyper-V, Citrix	Exigido	Cumple
Servicio de directorio	Integración de Microsoft AD, inicio de sesión de Usuarios de dominio mediante CIFS, AFP, FTP, File Station, e integración LDAP	Exigido	Cumple
Seguridad	FTP a través de SSL/TLS Bloqueo automático de IP Copia de seguridad de red cifrada sobre Rsync Conexión HTTPS	Exigido	Cumple
Navegadores compatibles	Chrome, Firefox, Internet Explorer 10 o superior, Safari 4 o superior	Exigido	Cumple
Idiomas	Español e Inglés como mínimo	Exigido	Cumple
Garantía de fábrica	Se debe incluir en la oferta una garantía escrita extendida por el fabricante de los equipos donde se garantice el cambio de los equipos por cualquier problema de fabricación por un periodo de 2 años.	Exigido	Cumple
Capacidad técnica del oferente	ISO 9001 o certificación similar en el proceso de venta e instalación de equipos de TICs.	Exigido	Cumple
Carta de autorización del fabricante	El oferente deberá presentar una carta del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus equipos para este llamado.	Exigido	Cumple

Planilla N° 5 – Rack 15U			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien**

Econ. Miciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Marca	Indicar		**ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Tamaño	15 U	Exigido	Cumple
Panel Frontal	Puerta de Vidrio Templado	Exigido	Cumple
Seguridad	Cerradura con llave	Exigido	Cumple
Pivotante	Con ángulo de giro 180	Exigido	Cumple
Capacidad de carga	≥ 50 KG	Exigido	Cumple
Material de fabricación	Acero laminado en frio, con acabado de pintura electroestática.	Exigido	Cumple
Ventilación	Con capacidad de instalar ventilador de techo	Exigido	Cumple
Garantía de fabrica	Se debe incluir en la oferta una garantía escrita extendida por el fabricante de los equipos donde se garantice el cambio de los equipos por cualquier problema de fabricación por un periodo de 2 años.	Exigido	Cumple

Planilla N° 6 – UPS 2000 VA			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Potencia de salida	1.200 W / 2.000 VA	Exigido	Cumple
Tensión de salida nominal	230 V	Exigido	Cumple
Eficiencia	≥ 88%	Exigido	Cumple
Características Generales	Alarmas sonoras	Exigido	Cumple
	Capacidad de arranque en frio	Exigido	Cumple
	Manejo inteligente de la bateria	Exigido	Cumple
	Indicadores con pantalla LCD	Exigido	Cumple
	Administrable a través de una red	Exigido	Cumple
	Disyuntores con reposición manual	Exigido	Cumple
	Baterías que puede reemplazar el usuario	Exigido	Cumple
Distorsión de tensión de salida	≤ 5 %	Exigido	Cumple
Tecnología	Interactiva	Exigido	Cumple
Tensión de entrada	230 V	Exigido	Cumple
Conexiones de salida	6 x Nema	Exigido	Cumple
Puerto de interfaz	USB	Exigido	Cumple
Software	Se debe incluir CD con software de administración del equipo	Exigido	Cumple
Tipo de batería	Batería de plomo-acido, libre de mantenimiento	Exigido	Cumple
Frecuencia de entrada	50/60 Hz +/- 10 Hz (detección automática)	Exigido	Cumple
Variación admisible de entrada para operaciones principales	100 - 280 V	Exigido	Cumple
Autonomía	Deberá soportar la carga de los equipos solicitados por una cantidad de 1 hora sobre baterías. (se puede llegar a dicha autonomía a través de bancos de baterias externos)		Cumple
Temperatura de operación	0° a 40° C	Exigido	Cumple
Garantía	Garantía escrita de 2 años de los equipos ofertados de fábrica	Exigido	Cumple
Carta de autorización del fabricante	El oferente deberá presentar una carta del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus equipos para este llamado	Exigido	Cumple

Econ. Milciades P. Miglio F

Abog. Christian L. [illegible]
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Planilla N° 7 – Switch 24 puertos PoE			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Puertos	≥ 24 puertos RJ-45 10/100/1000 Mbps	Exigido	Cumple
	≥ 4 puertos de fibra SFP GbE	Exigido	Cumple
Estándares	10Base-T	Exigido	Cumple
	100Base-TX	Exigido	Cumple
	1000Base-T	Exigido	Cumple
	1000Base-X	Exigido	Cumple
Administración	HTTP y SNMP v1,v2c,v3	Exigido	Cumple
Temperatura de operación	0°a 40° como mínimo	Exigido	Cumple
Power over Ethernet (PoE)	≥ 30 W por puerto	Exigido	Cumple
	≥ 180 W en total	Exigido	Cumple
	Habilitar/Deshabilitar, Prioridad de puerta PoE, basado en intervalo de tiempo	Exigido	Cumple
Rendimiento	Switching ≥ 48 Gbps	Exigido	Cumple
	Forwarding ≥ 35 Mpps	Exigido	Cumple
	Soporta jumbo frames ≥ 10.240 bytes	Exigido	Cumple
	Capacidad de MACs ≥ 8.000	Exigido	Cumple
Formato	Rackeable de 1 U como máximo	Exigido	Cumple
QoS	Cola de 4 prioridades	Exigido	Cumple
	802.1p	Exigido	Cumple
	DSCP	Exigido	Cumple
	Algoritmos WRR, SP+WRR	Exigido	Cumple
Alimentación	100-240 VAC, 50/60 Hz	Exigido	Cumple
Certificados	ISO 9001 o similar	Exigido	Cumple
Soporte técnico	El oferente deberá contar con un técnico certificado en fábrica para instalación y configuración de estos equipos. Se deberá avalar dicha condición presentando los certificados respectivos emitidos por el fabricante del equipo.	Exigido	Cumple
Capacidad del oferente	El oferente deberá ser representante del fabricante del equipo ofertado. Deberá presentar documento original firmado por algún representante del fabricante con potestades sobre nuestra región.	Exigido	Cumple
Garantía	El equipo deberá tener garantía de fábrica por el periodo de al menos 2 años.	Exigido	Cumple

Planilla N° 8 – NVR 16canales PoE			
Cantidad	**1**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Marca	Indicar		
Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Descripción	Sistema NVR (Network Video Recorder), para la grabación de imágenes con la capacidad de trabajar en forma distribuida.		
Sistema Operativo	Linux embebido	Exigido	Cumple
Almacenamiento	4 HDD SATA removibles 8 TB instalados, ampliable a 16 TB	Exigido	Cumple
Puertos	2 puertos USB 2 puerto de video (HDMI y/o VGA) 1 puerto de audio RCA 2 puertos RJ-45 LAN/WAN de 1 Gbps 1 puerto e-SATA 16 puertos RJ-45 PoE/PoE+ de 100 Mbps	Exigido	Cumple
Alarmas	8 entradas 4 salidas	Exigido	Cumple
Cantidad de cámaras soportadas	16 cámaras a través de puertos PoE embutidos. Se deben incluir las licencias necesarias para la cantidad de cámaras solicitadas.	Exigido	Cumple
Grabación de video	≥ 30 días, con los siguientes parámetros de imagen: 1. Códec de video: H.264 2. FPS: 30. 3. Grabación continua: 24 hrs.	Exigido	Cumple

Econ. Miltiades P. Miglio R.

Christian A. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	4. Resolución: 1920x1080 en todas las cámaras. Se debe adjuntar a la propuesta el cálculo hecho por la utilidad del fabricante de las cámaras donde se compruebe el tiempo estimado de las grabaciones conforme el almacenamiento previsto (ofertado).		
Resoluciones mínimas soportadas	8M, 5M, 3M, 2M, 720p	Exigido	Cumple
Temperatura de trabajo	0° a 40° C	Exigido	Cumple
Protocolos	ONVIF (Perfil-S), TPC, UDP, RTP,NTP,DHCP, ARP,SNMP	Exigido	Cumple
Alimentación eléctrica	100 a 240 VAC, 50/60 Hz	Exigido	Cumple
Consumo eléctrico	≤ 310 W	Exigido	Cumple
Compatibilidad	Visualización sobre Android e iOS	Exigido	Cumple
Gestión de eventos	Eventos de disparo: entradas de alarmas, perdida de video, evento en la cámara(video analíticas) Evento de respuesta: correo electrónico, timbrar, salida en Monitor, salida en el puerto de alarma	Exigido	Cumple
Seguridad	Filtrado IP, registro de acceso de usuarios	Exigido	Cumple
Chasis	Rack (hasta 2U)	Exigido	Cumple
Idiomas	Inglés y español como mínimo.	Exigido	Cumple
Garantía de fábrica	Se debe incluir en la oferta una garantía escrita extendida por el fabricante de los equipos donde se garantice el cambio de los equipos por cualquier problema de fabricación por un periodo de 2 años.	Exigido	Cumple
Capacidad técnica del oferente	ISO 9001 o certificación similar en el proceso de venta e instalación de equipos de TICs.	Exigido	Cumple
Carta de autorización del fabricante	El oferente deberá presentar una carta del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus equipos para este llamado.	Exigido	Cumple
Técnicos certificados	El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en la marca de los equipos ofertados de modo a garantizar la instalación y puesta en marcha del sistema. Para avalar dicha condición deberá presentar los certificados emitidos por el fabricante de los equipos.	Exigido	Cumple

Planilla N° 9 – Instalación y configuración global			
Cantidad	**Global**	**Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)**
Descripción	Materiales, mano de obra, conexion y puesta en marcha del sistema, instalación con cableado y canaleta plástica.		
Instalación y configuración	Debe contemplarse la instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Video Vigilancia (modalidad llave en mano). Incluyendo la configuración de todas las cámaras, el software de gestión y el sistema de almacenamiento (NAS) conforme a los requerimientos de la convocante. La plataforma deberá ser instalada en el depósito del PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones).	Exigido	Cumple
	Instalación del cableado pasivo para las cámaras y todos los equipos del sistema solicitado. Deben considerarse el canaleteado correspondiente, PatchPanels,PatchCords, y todos los materiales necesarios para la interconexión de los equipos activos. Cableado CAT.6 (mínimo) para NVR, NAS, Switch. Cableado Cat.5E (mínimo) para cámaras.	Exigido	Cumple
	Se debe incluir en la oferta un sistema de protección contra descargas eléctricas, para todas las cámaras.	Exigido	Cumple
	Se debe instalar un sistema de aterramiento de modo a proteger los equipamientos activos ofertados. Esto incluye la instalación de como mínimo una jabalina de 2 mts. Debidamente instalada de modo a que la impedancia del sistema a tierra sea ≤ 5 ohms. El cable a tierra debe ser verde amarillo de mínimo 4 mm de diámetro.	Exigido	Cumple
	El oferente deberá entregar las tablas de especificaciones técnicas en las que deberá indicar si cumple o no con cada exigencia. Este documento se considerará sustancial para la evaluación de las ofertas.	Exigido	Cumple

Econ. Miciades P. Miglio R.

Ab. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Capacitación	La Empresa adjudicada deberá proveer de capacitación al personal técnico con respecto a la plataforma en la cual está basada el Sistema de Video Vigilancia (configuración y funcionamiento). El tiempo de capacitación deberá ser de un mínimo de 5 horas a un máximo de 3 personas que estarán encargadas del mantenimiento del sistema.	Exigido	Cumple
Capacidad Técnica	Contar con por lo menos 10 técnicos del staff permanente con seguro de IPS.	Exigido	Cumple
Documentación	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de sistemas de video vigilancia, el promedio de la suma total de contratos ejecutados en los últimos años (2013, 2014, 2015) del negocio deberá ser igual o superior al 70% del monto total de lo ofertado en la presente licitación.	Exigido	Cumple
	Se deberá comprobar experiencia en el mercado de Seguridad Electrónica por al menos 5 (cinco) años.	Exigido	Cumple
	Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de implementación de sistemas.	Exigido	Cumple
	Se deberán presentar los catálogos de los equipos activos ofertados. Esta información se considerará sustancial para la evaluación de las ofertas.	Exigido	Cumple
Garantía	El oferente se compromete a dar garantía contra desperfectos de fábrica por el periodo de 2 años. Se excluye de esta garantía desperfectos causados por eventos de fuerza mayor, como descargas eléctricas y otros.	Exigido	Cumple

Conforme al **Informe de Evaluaciones Técnicas** realizadas por la Dirección General de Tecnología, Información y Comunicación-D.G.T.I.C, descriptas en el Cuadro precedente se visualiza que la firma **COMTEL S.A.**, cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. <u>CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:</u>

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el P.B.C.**

						REFERENCIAL		COMTEL S.A.			(D) Digital Telecom			em estilo & madera		
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación
1	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	12	1.762.200	21.146.400	1.762.200	21.146.400	0	2.000.000	24.000.000	13	2.500.000	[illegible]	42
2	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	2.790.000	2.790.000	2.790.000	2.790.000	0	2.800.000	2.800.000	0	2.850.000	[illegible]	2
3	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	0	4.600.000	4.600.000	2	4.650.000	[illegible]	3
4	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	44.199.000	44.199.000	44.199.000	44.199.000	0	45.000.000	45.000.000	2	44.990.000	[illegible]	2
5	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	1.836.000	1.836.000	1.836.000	1.836.000	0	1.900.000	1.900.000	3	1.985.000	[illegible]	8
6	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	4.140.000	4.140.000	4.140.000	4.140.000	0	4.200.000	4.200.000	1	4.255.000	[illegible]	3
7	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	5.837.400	5.837.400	5.837.400	5.837.400	0	5.900.000	5.900.000	1	5.985.000	[illegible]	3
8	46171619-9999	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	1	17.470.800	17.470.800	17.470.800	17.470.800	0	17.500.000	17.500.000	0	17.550.000	[illegible]	0
9	46171619-9999	[illegible]	GLOBAL	UNIDAD	1	36.435.542	36.435.542	36.080.400	36.080.400	-1	37.000.000	37.000.000	2	37.550.000	[illegible]	3
TOTALES							138.355.142		138.000.000	-0,26		142.900.000	1,03		149.815.000	1,08

La mejor oferta presentada corresponde a la **firma COMTEL S.A.**

Econ. Miciades P. Miglio R

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la **sugerencia de la adjudicación** por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y la mejor oferta económica conforme al siguiente CUADRO:

EMPRESA: COMTEL S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ESPECIFICACIONES	Marca / Nombre Comercial	Origen / Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171619-9999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	Cámaras IP Bullet	SAMSUNG	COREA	Unidad	Unidad	12	1.762.200	21.146.400
			Monitor 32"	AOC	CHINA	Unidad	Unidad	1	2.790.000	2.790.000
			Monitor 42"	AOC	CHINA	Unidad	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
			NAS (Network Attached Storage)	QNAP	COREA	Unidad	Unidad	1	44.199.000	44.199.000
			Rack 15U	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1	1.836.000	1.836.000
			UPS 2000 VA	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1	4.140.000	4.140.000
			Switch de 24 puertos PoE	INTELBRAS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	5.837.400	5.837.400
			NVR 16canales PoE	SAMSUNG	COREA	Unidad	Unidad	1	17.470.800	17.470.800
			Instalación y configuración global	COMTEL S.A.	PARAGUAY	Global	Unidad	1	36.080.400	36.080.400
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO										**138.000.000**

GUARANIES CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES

11. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, **este Comité recomienda la adjudicación** de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESARECOMENDADA:	ÍTEM RECOMENDADO:	Monto Total (IVA Incluido)
1	COMTEL S.A.	Nº 1	G. 138.000.000
TOTALES (IVA incluido)			**G. 138.000.000.-**

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes **Ciento Treinta y Ocho Millones-**

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Econ. MILCIADES P. MIGLIO R.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. CHRISTIAN E. RÍOS
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DECONTRATACIONES

SALUD PUBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" (PAI) - I.D. N° 312.768.-

						REFERENCIAL		COMTEL S.A.			(D) Digital Telecom			em estilo & madera		
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación	Precio Ofertado	Monto Total	% Variación
1	46171619-9999	Cámara IP Bullet	UNIDAD	UNIDAD	12	1.762.200	21.146.400	1.762.200	21.146.400	0	2.000.000	24.000.000	13	2.500.000	30.000.000	42
2	46171619-9999	Monitor 42"	UNIDAD	UNIDAD	1	2.790.000	2.790.000	2.790.000	2.790.000	0	2.800.000	2.800.000	0	2.850.000	2.850.000	2
3	46171619-9999	Monitor 42"	UNIDAD	UNIDAD	1	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	0	4.600.000	4.600.000	2	4.650.000	4.650.000	3
4	46171619-9999	NAS (Network Attached Storage)	UNIDAD	UNIDAD	1	44.199.000	44.199.000	44.199.000	44.199.000	0	45.000.000	45.000.000	2	44.990.000	44.990.000	2
5	46171619-9999	Rack 15U	UNIDAD	UNIDAD	1	1.836.000	1.836.000	1.836.000	1.836.000	0	1.900.000	1.900.000	3	1.985.000	1.985.000	8
6	46171619-9999	UPS 2000 VA	UNIDAD	UNIDAD	1	4.140.000	4.140.000	4.140.000	4.140.000	0	4.200.000	4.200.000	1	4.255.000	4.255.000	3
7	46171619-9999	Switch de 24 puertos PoE	UNIDAD	UNIDAD	1	5.837.400	5.837.400	5.837.400	5.837.400	0	5.900.000	5.900.000	1	5.985.000	5.985.000	3
8	46171619-9999	NVR 16 canales PoE	UNIDAD	UNIDAD	1	17.470.800	17.470.800	17.470.800	17.470.800	0	17.500.000	17.500.000	0	17.550.000	17.550.000	0
9	46171619-9999	Instalación y configuración global	GLOBAL	UNIDAD	1	36.435.542	36.435.542	36.080.400	36.080.400	-1	37.000.000	37.000.000	2	37.550.000	37.550.000	3
TOTALES							138.355.142		138.000.000	-0,26		142.900.000	1,03		149.815.000	1,08

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" (PAI).

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2016.-

EMPRESA: COMTEL S.A.

R.U.C. : 80016715-5

Ítem	Código Catálogo	Descripcion del Bien	ESPECIFICACIONES	Marca / Nombre Comercial	Origen / Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	46171619-9999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	Camaras IP Bullet	SAMSUNG	COREA	Unidad	Unidad	12	1.762.200	21.146.400
			Monitor 32"	AOC	CHINA	Unidad	Unidad	1	2.790.000	2.790.000
			Monitor 42"	AOC	CHINA	Unidad	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
			NAS (Network Attached Storage)	QNAP	COREA	Unidad	Unidad	1	44.199.000	44.199.000
			Rack 15U	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1	1.836.000	1.836.000
			UPS 2000 VA	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1	4.140.000	4.140.000
			Switch de 24 puertos Poe	INTELBRAS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	5.837.400	5.837.400
			NVR 16canales Poe	SAMSUNG	COREA	Unidad	Unidad	1	17.470.800	17.470.800
			Instalacion y configuración global	COMTEL S.A.	PARAGUAY	Global	Unidad	1	36.080.400	36.080.400
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO										**138.000.000**

GUARANIES CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES

Econ. Milciades P. Miglio R

Abg. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C